TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INDISCAPACIDAD)

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 56 y 57 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, y los artículos del 25 al 36 del Estatuto Orgánico del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, los artículos 3, artículo 10, artículo 12 fracción XX, artículo 15, artículo 17, del artículo 34 al 37 y del 43 al 53 del Reglamento del Consejo Consultivo del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México se convoca a las y los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México a la **Tercera Sesión Ordinaria 2024**, que se llevará a cabo el próximo jueves 14 de noviembre del presente año, a las **16:00 horas** de manera virtual, mediante plataforma “zoom” de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación para conocimiento del Informe de Actividades del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, Abril–Junio 2024, aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el 5 de septiembre de 2024.
4. Aportaciones de las personas integrantes del Consejo Consultivo, para dar pauta a la propuesta del “Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México 2025-2030”
5. Seguimiento a la integración de los Consejos Consultivos en las Alcaldías de la Ciudad de México.
6. Presentación de la Convocatoria para formar parte del Consejo Consultivo del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México 2025-2028.